



Institución Educativa Liceo Andino de la Santísima Trinidad

Reconocida por la Gobernación del Quindío según Decreto No 470 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE No 163272000278

ACTA DE FIJACIÓN N° 08

Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia de la Invitación Pública de fecha 03 de agosto de 2026, por medio del cual publica la necesidad de recibir ofertas para:

“Contratación del servicio de internet banda ancha de 12 megas de descarga y 5 de subida para los procesos administrativos de la I.E. LICEO ANDINO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.”

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente en la cartelera institucional el día 03 de agosto de 2026 a las 8am.

Efrain Segura C
EFRAIN SEGURA CASTILLO

Rector

Camilo E. Medina
CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA

Auxiliar Administrativo